

# Un septiembre vivo para Fernando Pruna Bertot

Vicente Morín Aguado | martes, 20 de septiembre, 2022 3:41 pm



NASHVILLE, Estados Unidos. - El 15 de septiembre de 1959, a sus 23 años, Fernando de Jesús Ponceano Manuel Pruna Bertot asumía el nombre de guerra Coronel Ponce. Desde una de las muchas cavernas de la Sierra de los Órganos, cercana a La Herradura, pequeña localidad del municipio Consolación del Sur, esta fue su proclama:

“Soy el Coronel Ponce, jefe de guerra. Mi táctica de situar a mi grupo de combatientes en la provincia de Pinar del Río se ha puesto en marcha. Desde nuestras bases en La Habana alcanzaremos los accesos de las montañas occidentales. Estoy listo para empuñar las armas. Declaro el primer levantamiento armado contra la Revolución comunista y contra Fidel Castro”.

Apenas una semana antes, el joven rebelde había escapado espectacularmente del Castillo del Príncipe, donde lo habían confinado después de un anterior intento de fuga en la tristemente célebre fortaleza de La Cabaña. De esta última cárcel jamás olvidaría la voz de mando del Che Guevara ni los gritos de “¡Viva Cristo Rey!” de sus compañeros ultimados.

El viernes pasado, desde Miami, su hermano Andy, héroe sobreviviente de [Bahía de Cochinos](#), me contó que Fernando Pruna Bertot había fallecido. Todavía no me

lo creo; lo recuerdo por nuestro encuentro durante la Feria del Libro de 2018, tras descubrir su preciosa autobiografía *Habana 505*, ahora reeditada como trilogía bilingüe, bajo el título *Before the After* o *Antes del Después*.

Regresando a 1959, ni siquiera el experimentado vicepresidente de EE. UU., Richard Nixon, después de entrevistarse con el nuevo primer ministro revolucionario, estaba claro de las verdaderas intenciones del carismático guerrillero verde olivo.

Solo Dios tiene la explicación de cómo un *playboy* cubano, graduado en la NY Columbia University, que se codeó con la Denise Darcel del Western Veracruz y con el Santos Traficante del habanero Sans Souci, terminó pateando con furia el piso de su apartamento mientras violaba la clásica educación de su adolescencia en Nueva Inglaterra y le gritaba a los demás conspiradores:

“Una revolución comunista es como una plaga que mata la libertad individual del hombre. De toda nuestra desgracia por venir esta es la más grande. Un gobierno totalitario que abolirá la libertad en Cuba. Castro, nos las vas a pagar. ¡Ni tu revolución ni los comunistas me van a desposeer de mi libertad! No, Castro. ¡No me quitarás esto! ¡No hay otro camino que el de las armas! ¡Vamos a combatir!”.

Sin embargo, los campesinos pinareños se habían creído el cuento de la Reforma Agraria, los títulos de propiedad de la tierra y el historial de bandidos atribuido sin excepciones a quienes se alzaban contra el nuevo gobierno revolucionario.

El 22 de septiembre, víctima de una delación, Fernando Pruna fue capturado junto a una decena de combatientes —entre ellos dos estadounidenses— y a su querida y valiente Nena (Eudelia Cabrera Menéndez), novia y mujer de toda su vida.

Así se constituyó la Causa No. 1 de 1959, en la cual se sentenciaron a más de 100 opositores a la dictadura de Castro, aún en ciernes. Los líderes, Fernando Pruna Bertot y el estadounidense Austin Young, recibieron la petición fiscal de pena de muerte por fusilamiento. Que algunos ciudadanos de EE. UU. estuvieran involucrados sirvió a la propaganda antiimperialista y permitió acusar a la CIA de organizar y financiar la nueva rebeldía creciente, cuya causa real fue la frustración de quienes confiaron en el juramento democrático de *La Historia me absolverá*.

Sin embargo, aún no era tiempo para una ruptura definitiva del líder revolucionario con EE. UU. La muerte sí que parecía inminente para el ex *playboy* cubano, porque Castro trataba los asuntos internos según la cláusula impuesta sin justificación plausible de “plaza sitiada por el enemigo”.

Sucedió un milagro: desde Nueva York unos estudiantes enviaron el siguiente cablegrama a La Habana:

“Doctor Fidel Castro, cuando vino a pronunciar su discurso en la Universidad de Columbia el pasado mes de abril, nosotros los estudiantes abajo firmantes le admirábamos. En una de vuestras cárceles se encuentra un amigo nuestro, antiguo estudiante de Columbia, Fernando Pruna Bertot. Está condenado a muerte. Le suplicamos que le perdone la vida, así como la de su prometida. ¿En su interior, no ve acaso que ejecutándolo ejecuta también la esperanza de la humanidad? ¡Que Dios le bendiga si lo deja en libertad! ¡Que Dios le perdone si no lo hace! Paul Robinson. Peter Roome. William Frye. Paul Hammafstrom. Rudolph Wurlitzer. James Cahouet. William Lane”.

Por su parte, la madre del condenado movió relaciones sentimentales, apelando a un tío, cirujano dentista, que durante la represión del dictador anterior, había ocultado en su casa de Manzanillo a Celia Sánchez, la sempiterna figura femenina junto al barbudo omnipotente.

Finalmente, a Fernando Pruna Bertot le fue conmutada la pena máxima por 30 años de prisión y los estadounidenses fueron expulsados del país.

El 18 de enero de 1980, quien fuera el Coronel Ponce por una Cuba libre del comunismo, junto a su querida Nena, abandonó definitivamente su patria luego de 17 años tras las rejas.

La pareja había enviado antes, bajo la protección de una valija diplomática y burlando a la Seguridad del Estado, decenas de minúsculos balines de papel, envueltos en nailon, que les fueran confiados por un ilustre compañero de prisión, [Armando Valladares](#) (que pudo recogerlos en Miami para escribir su denuncia del nuevo presidio político cubano, un libro excepcional titulado *Contra toda esperanza*).

Fernando escribiría su extraordinaria autobiografía, en formato digital y en papel, con traducciones inglesa, francesa y española.

Coincido con las últimas palabras de la edición primigenia de *Habana 505*:

“Llego a esta maravillosa tierra libre de los Estados Unidos de América a los 44 años, con total optimismo y la fuerza, la salud, el vigor y el valor necesario para triunfar en lo que me proponga. Estoy vivo, estoy fuerte, estoy sano y Dios me ha bendecido”.

#### ARTÍCULO DE OPINIÓN

*Las opiniones expresadas en este artículo son de exclusiva responsabilidad de quien las emite y no necesariamente representan la opinión de CubaNet.*

*Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).*